

EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO
DE ANTEQUERA



Grupo Popular



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente, eleva al Pleno, para su conocimiento y debate la siguiente moción:

“ CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE“.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde el Partido Popular estamos muy preocupados por todo lo relativo al medio ambiente y asumimos nuestro compromiso de promover y fortalecer el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección ambiental pilares interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible.

Uno de los objetivos de las Agendas 21 Locales es la creación de foros de cooperación para el intercambio de experiencias que favorezcan la innovación y la coordinación en las distintas administraciones de las prácticas ambientales

Es por ello que el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopte el siguiente

ACUERDO:

1.- Creación del Consejo Municipal de protección del Medio Ambiente como órgano de asesoramiento y consulta, con participación de los distintos agentes sociales y económicos y en especial de las Asociaciones Ecologistas.

Antequera, 1 de julio de 2003